



Nombre del Alumno: Vázquez Gómez Zayra Yamilet

Nombre del tema: Cuadro sinóptico de maniobras de Leopold

Parcial: Primero

Nombre de la materia: Ginecología y Obstetricia

Catedrático : Dr. Víctor Manuel Nery Gonzales

Nombre de la licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: Quinto

Pichucalco, Chiapas A 16 de Febrero de 2023

# MANIBRAS DE LEOPOLD



## ¿QUE ES?

son una serie de movimientos que realizan los ginecólogos y las enfermeras para conocer en qué postura viene el bebé. Se denominan así porque son un conjunto de maniobras descritas por Christian Leopold y Spodin en 1984.

## ¿COMO FUNCIONAN ?

Las manos son el medio utilizado para conocer cuatro aspectos fundamentales para el funcionamiento de las maniobras de Leopold las cuales se dividen de la siguiente manera :

- Presentación fetal. Se determina si el bebé está en posición cefálica o pélvica.
- Posición fetal. Para determinar si el dorso del feto está del lado derecho o izquierdo de la madre.
- Situación fetal. Cefálico (cabeza), transversal (atravesado), oblicua (en diagonal) o podálico (pies).
- Actitud fetal. Actitud indiferente, en flexión (lo más frecuente), en extensión o en hiperextensión.

## ¿PARA QUE SIRVEN?

sirven para que al culminar de hacerlas, se tenga la idea por dónde se encuentra la altura uterina y la posición donde se debe poner el estetoscopio de Pinard para la auscultación del foco fetal, todo lo cual está comprendido en la Exploración obstétrica

Se podrán identificar distintos factores. Por ejemplo, se podrá saber el número de bebés presentes en el embarazo, su situación, la posición y presentación fetal. se podrá identificar presentaciones anómalas y definir, así, la viabilidad del parto. Estas maniobras podrán realizarse a partir de la semana 28 de embarazo, aunque, sí que es cierto que cobrarán más importancia a partir de la 32 de gestación.

## ¿COMO SE REALIZAN?

La importancia de este procedimiento es grande en los casos en los que no se cuenta con un aparato de ultrasonido, con ellas se puede determinar una decisión adecuada sobre el nacimiento. Las primeras tres maniobras se pueden realizar a partir de las semanas 20 a la 22 y la cuarta a partir de la semana 28, de lo contrario se puede lastimar al feto. En las tres primeras maniobras el examinador le da el frente a la paciente, mientras que en la cuarta le da la espalda.

## PRIMERA MANIOBRA

Se realiza ubicado a la derecha y frente al paciente se palpa con ambas manos el abdomen superior. Para identificar cual polo fetal se encuentra ocupando el fondo del útero mediante las Maniobras de Leopold, se utilizan las "3 R". La cabeza fetal suele palparse como una masa; Redonda, Regular y Resistente. Mientras que en el caso de las nalgas del feto se palpan como una masa; Blanda, Grande e Irregular.

## SEGUNDA MANIOBRA

El examinador debe encontrarse siempre frente a la paciente. Una de las manos debe ejercer una presión constante mientras la mano contraria palpa el lado contrario del abdomen. Para la palpación se utilizan las palmas de las manos y se debe aplicar una presión profunda pero gentil. Para concluir la maniobra se intercambia la mano examinadora.

## TERCERA MANIOBRA

El examinador debe estar frente a la paciente. Utilizando el pulgar y dedos de una sola mano se realiza una palpación en garra por encima de la sínfisis del pubis. La mano contraria puede apoyarse sobre uno de los lados del abdomen para facilitar la maniobra.

## CUARTA MANIOBRA

Para realizar la maniobra primero debe ubicarse la sínfisis del pubis y encima de esta comenzar a palpar. La palpación se realiza con los pulpejos de los dedos de ambas manos y desde el borde inferior del útero hasta la sínfisis del pubis. El objetivo de la palpación es identificar la frente de la Cabeza fetal.

<https://www.ised.es/articulo/pruebas-de-acceso/maniobras-de-leopold/>